RESOLUCIÓN AGPE Nº 437 /2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2014, "CONTRATACIÓN DE FIRMA CERTIFICADORA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001:2008 PARA RECERTIFICACIÓN DE CALIDAD".

Asunción, 15 de setiembre de 2014

VISTO: El Memorando UOC Nº 110/2014, *de fecha 15 de setiembre de 2014; y*

CONSIDERANDO: Que la Ley N° 2.051/03, establece en el Art. 28 "*Adjudicación. Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato…*".

Que el Acta de Evaluación de Oferta Nº 22/2014 del Comité recomienda adjudicar el llamado ***"CONTRATACIÓN DE LA FIRMA CERTIFICADORA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001:2008; PARA RECERTIFICACIÓN DE CALIDAD"*** por la modalidad de Contratación Directa Nº 16/2014 – ID Nº 281190, a la Firma **SGS PARAGUAY S.A.** por un monto de **Gs. 35.585.000. (Guaraníes treinta y cinco millones quinientos ochenta y cinco mil).**

Que en el Memorando UOC Nº 110/2014, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad de la AGPE el resultado de Evaluación de la CD Nº 16/2014 y se solicita la elaboración de la resolución institucional.

POR TANTO: en ejercicio de sus atribuciones legales,

LA MINISTRA - AUDITORA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO

RESUELVE:

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Auditoría General del Poder Ejecutivo
M. Soc. Teresita M. Colmán L.
Secretaria General
Auditoría General del Poder Ejecutivo
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RESOLUCIÓN AGPE Nº 437 /2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/2014, "CONTRATACIÓN DE FIRMA CERTIFICADORA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001:2008 PARA RECERTIFICACIÓN DE CALIDAD".

(2)

Art. 1º- **Adjudicar el llamado *"CONTRATACIÓN DE LA FIRMA CERTIFICADORA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001:2008; PARA RECERTIFICACIÓN DE CALIDAD"*** por la modalidad de Contratación Directa Nº 16/2014 – ID Nº 281190, a la Firma **SGS PARAGUAY S.A.** por un monto de **Gs. 35.585.000. (Guaraníes treinta y cinco millones quinientos ochenta y cinco mil).**

Art. 2º- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Bertha Rodríguez de Perinetto
Ministra – Auditora General del Poder Ejecutivo

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – Auditoría General del Poder Ejecutivo

M. Econ. Teresita M. Céspedes
Secretaria General
Auditoría General del Poder Ejecutivo

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL